



REPÚBLICA ARGENTINA
PLAN NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA
SITUACIÓN AL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN

Bernardo Gabriel Cané

Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Este de La Pampa,
 Sur de Santiago del Estero y Este de San Luis).

En abril de 2001, se inició en Argentina el "PLAN NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA, Abril 2001"; las metas previstas fueron cumplidas tanto en lo que hace al control de la epidemia como a la instalación de un sistema de vigilancia verificable y a la recuperación de los mercados basados en los criterios de mitigación de riesgos contemplados en el acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio.

Los Objetivos Generales del Plan son: Erradicar la Fiebre Aftosa del Territorio Nacional, así como también lograr el reconocimiento internacional de dicha situación, y propender la conformación de bloques subregionales que sean reconocidos a nivel internacional como áreas sanitariamente equivalentes, en cuanto a Fiebre Aftosa.

El plan involucra tres ejes estratégicos: a) Fortalecimiento de la estructura Nacional, reorganización del SENASA y refundación del sistema de entes no gubernamentales utilizado en la década del 90; b) Fortalecimiento del Sistema Continental, integrando los esfuerzos de los programas de la región bajo la coordinación del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa OPS-OMS; c) Control y erradicación progresiva de la enfermedad, mediante la vacunación sistemática, el control de los movimientos de animales y el sacrificio sanitario.

La Oficina Internacional de Epizootias (OIE) había incluido a la República Argentina en la lista de países libres de fiebre aftosa con vacunación en 1997, en 1999 había sido interrumpida la vacunación y en mayo de 2000 se obtuvo la inclusión en la lista de países libres sin vacunación. En julio de 2000 se registra una notificación a partir de la cual desencadena un proceso epidemiológico que ataca a una población mayoritariamente no vacunada que comienza en el noroeste de la Argentina, y se disemina luego a la zona de pampa húmeda, principal receptora de ganado para engorde.

DESCRIPCIÓN DE LA EPIDEMIA

La tendencia de presentación de la enfermedad respondió a una curva epidémica típica limitada por su propio avance, por la interdicción de los establecimientos afectados y por la inmunización sistemática de los bovinos. En febrero de 2001 el número de focos aumentó bruscamente hasta alcanzar su pico máximo en el mes de junio; a partir de esa fecha desciende hasta septiembre, siendo de ahí en más de presentación esporádica hasta el mes de enero de 2002 cuando se presenta el último foco de la enfermedad en Vicuña Maquena, Provincia de Córdoba. En total, durante 2001, se registraron 2126 focos de Fiebre Aftosa.

La enfermedad afectó principalmente a las zonas de mayor concentración ganadera, principalmente a las regiones destinadas a la lechería y engorde y a las de crianza de terneros (provincia de Buenos Aires, Córdoba,

Desde estas regiones, producida la irrupción de la infección, primariamente a la zona denominada de invernada, el virus fue desplazándose hacia las regiones de cría. En la Provincia de Formosa (y Chaco por contigüidad), se habrían producido los focos primarios del Territorio Nacional. Las Provincias de Mendoza, Misiones, Río Negro, Tucumán, Centro y Norte de Santiago del Estero, Oeste de La Pampa y Oeste de San Luis fueron afectadas por brotes aislados que se presentaron como consecuencia de ingresos del virus desde las zonas centrales en las que se desarrolló la epidemia.

Los tipos de virus aislados cuando se desencadenó la epidemia, fueron los virus tipo "O" y tipo "A". Las cepas tipo "A" halladas se denominan "A 2000" y "A 2001", la cepa de virus tipo "O" es la "O Caseros". Ambas cepas halladas a campo son regionales lo que descarta una hipótesis de ingreso de la infección desde un continente alejado.

La ocurrencia de focos debidos al virus tipo "O" fue de corta duración (Julio a Diciembre del 2000), y abarcó una región mucho menor que la debida al tipo A.

Sobre un total de 257.942 establecimientos ganaderos en todo el país se han afectado 2563, representando esto menos del 1%.

El indicador de prevalencia, número de focos activos en un momento dado, alcanzó su máximo en la semana 27 del 2001 (01 al 07 de julio) con 159 focos. La mayor incidencia mensual, con un total de 604 focos se registró en el mes de mayo del 2001.

Las tasas de morbilidad y mortalidad no han mostrado una tendencia definida a lo largo del tiempo arrojando un promedio de 5,4% la morbilidad y del 0,03% la mortalidad. La morbilidad se encuentra en los niveles esperados, o por debajo de los mismos, teniendo en cuenta la baja protección inicial de la población expuesta.

De la totalidad de los animales afectados en los focos, el 99% corresponde la especie bovina, siendo las categorías menores las mayoritariamente involucradas (30% animales menores de 1 año, 50% entre 1 y 2 años, y 20 % mayores de 2 años). El 1% restante corresponde a las especies porcina y ovina.

En la Argentina se ha determinado que las especies ovina y porcina no juegan un rol preponderante en el sostenimiento de los niveles de infección, considerándose que la especie bovina es la única hasta la fecha que juega un rol preponderante en la epidemiología de la enfermedad.

La duración promedio de los focos detectados fue de 55 días, desde el inicio de los signos clínicos hasta el cierre o inactivación del foco, tomando para el cierre oficial el criterio de un período mínimo de treinta días posteriores a la desaparición de los signos clínicos del último animal



X Congreso Latinoamericano de Buiatría XXX Jornadas Uruguayas de Buiatría

enfermo; el tiempo requerido sin casos clínicos para dar por cerrado un foco es de 30 días lo que da un promedio de evolución de la enfermedad (signos clínicos), dentro de los rodeos afectados, de 25 días.

ACCIONES DE CONTINGENCIA ANTE UN RIESGO DE FIEBRE AFTOSA.

Los focos producidos desde el mes de octubre han sido objeto de un programa especial de erradicación que contempla el sacrificio sanitario (las acciones están previstas para varias situaciones de riesgo: casos clínicos de Fiebre Aftosa; ingreso de animales, productos o fomites desde zonas infectadas o presuntamente infectadas; o deficiencias en la cobertura vacunal), y otras medidas para preservar la condición de las áreas no afectadas, todas consistentes con lo establecido en el capítulo sobre Fiebre Aftosa del Código Zoonosanitario Internacional de la OIE

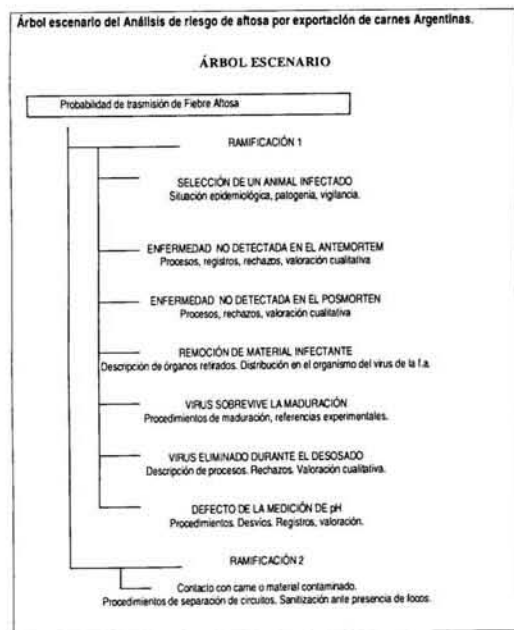
LA VACUNA

La composición de la vacuna utilizada en la campaña de la lucha contra la Fiebre Aftosa en la Argentina confiere una larga duración de la inmunidad, alcanzando niveles adecuados de protección (mínimo de 6 meses en animales vacunados una sola vez y en doce meses en animales vacunados dos veces).

Es una vacuna oleosa saponificada y se desactiva con bromoetilenimin (BEI); las cepas del virus de la FA incluidas son la O1 del campo; A24 Cruzeiroiro; A200 de la Argentina y la Argentina 2001. La dosis para el ganado bovino es 2 mililitros aplicados de forma intramuscular.

Su producción actualmente es la responsabilidad de un único laboratorio privado, Biogénesis S.A., el cual cumple con las normas de calidad ISO 9000. Está ubicado en Garín, Provincia de Buenos Aires.

La producción se lleva a cabo en condiciones de bioseguridad del nivel 3ª.



Las medidas de mitigación de riesgos eliminan, a los fines prácticos, la probabilidad de que el virus persista en un corte para la exportación.



1er. registro 1864

1950 - 1960 Vacunación Voluntaria

1960 - 1990 Vacunación obligatoria

1990 - 1997 Vacuna oleosa + regionalización + organización de ONG + vigilancia + análisis de riesgo (COORDINACIÓN REGIONAL)

1999 Suspensión de la vacunación + Enfoque regional + Gobierno actuando sólo

Julio 2000 - Abril 2001 = Nueva epidemia debido a tipos A y O (Cepas regionales).

5 de Abril de 2001:
PLAN NACIONAL DE ERRADICACIÓN